

NOTA INFORMATIVA No.021 - 2015

ODECMA DE LIMA APERTURA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO CONTRA MAGISTRADA QUE LIBERÓ A 52 IMPLICADOS EN ATAQUE A VIVIENDA DE LINCE

La ODECMA de Lima, luego de concluir la Investigación Preliminar realizada, emitió resolución mediante la cual apertura procedimiento administrativo disciplinario contra la Magistrada Haydee Vergara Rodríguez, quien dispuso la liberación de 52 implicados en el ataque de una vivienda en el distrito de Lince, por la presunta comisión de falta muy grave. Asimismo, la ODECMA ha dispuesto elevar a la Jefatura Suprema de OCMA la propuesta de medida cautelar de **SUSPENSIÓN PREVENTIVA** en el cargo de la citada Magistrada.

Lima, 04 de setiembre del 2015

Jefatura de ODECMA de Lima.